

Condiciones técnicas del servicio a contratar

El objeto de la presente memoria descriptiva es regir los trabajos para el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo integral del equipo instalado en el edificio de la calle Mercedes 1041, de acuerdo al siguiente detalle:

Equipo de procedencia Brasil con motor CUMMINS, con las siguientes características:

 CUMMINS BRASIL LTDA RUA JATI, 310 GUARULHOS-SP-CX. POSTAL 13	ENGINE CERT. I.D. IDENTIF. E. CERTIF. DO MOTOR	C.I.D.L.	SERIES SERIE	C.PL.	ENGINE SERIAL NO Nº SERIE DO MOTOR	
	239/3 9	48	1522	36629828		
<small>WARNING - FAILURE MAY RESULT AND WARRANTY IS VOIDED IF FUEL RATE, RPM OR ALTITUDE EXCEED PUBLISHED MAXIMUM VALUES FOR THIS MODEL AND APPLICATION. CUIDADO - Ocorrencia em danos ao motor e perda da garantia se a unidade de combustível, RPM ou altitude excederem aos valores máximos publicados para este modelo e aplicação.</small>	TIMING - TDC INICIO DE INJEÇÃO	13 DEGREES	VALVE LASH COLD FOLGA VALV. FRIA	INT. ADM.	EXH. ESC.	CUST. SPEC ESPEC. CLIENTE
	0 254	0 508	68	61	508	48-67
DATE OF MFG. DATA FABRICAÇÃO	FIRING ORDER ORDEM DE INJEÇÃO	1 3 4 2	LOW IDLE MARCHA LENTA	1100 RPM	E.C.S.	FUEL RATE AT RATED VAZÃO DO COMB. - POT. DECL. HP
MADE IN BRAZIL INDUSTRIA BRASILEIRA	3355078					MODEL NAME NOME DO MODELO
						S083734

Condiciones generales

Aparte de los trabajos y visitas de rutina programados, se dará atención los días laborables en horario de 8 a 18 hs a todos los llamados por fallas o desperfectos que pudiesen ocurrir.

Una vez recibida la comunicación por el medio acordado con el proveedor, se deberá responder dentro de las 4 hs de solicitada.

Como tarea previa al comienzo del servicio, se deberá revisar y corregir si correspondiera, la correcta puesta a tierra del equipo.

En cada visita, la empresa que preste el servicio deberá hacer firmar una boleta de servicio con la conclusión del trabajo realizado y entregar copia al Sector Informática.

El MIEM deberá facilitar en todo momento que se requiera, el acceso a las instalaciones al personal que acredite pertenecer a la empresa adjudicataria, conjuntamente con las herramientas e instrumentos que le resulten necesarios.

Las obligaciones de la empresa incluirán el suministro de materiales y/o repuestos a excepción de aquellos que expresamente sean mencionados y que no sean de sustitución necesaria durante las operaciones habituales de mantenimiento preventivo. Como mínimo deben estar incluidos en el costo mensual los siguientes insumos: material necesario para limpieza tanto de uso como consumible, todos los filtros, aceite, líquido refrigerante anticorrosivo, correas, mangones, mangueras, baterías, uniones de cañerías, y demás elementos externos susceptibles de exponer fugas, desgastes o desajustes. Queda excluido el combustible que corre por cuenta del MIEM. Los materiales o piezas que se utilicen deberán ser originales o de calidad similar a los originales. En este último caso se deberá consultar previamente con el MIEM. En caso que algún elemento excluido requiera ser sustituido, serán cotizados por la empresa prestadora del servicio, pero quedando el MIEM libre de hacer un llamado de precios y comprar al proveedor con la mejor oferta.

Cualquier trabajo que deba realizarse total o parcialmente fuera de los estipulados en el servicio ofertado, que consista en reparaciones específicas en los equipos o sea solicitado por el MIEM, deberá presupuestarse previamente pudiendo ser aceptado o rechazado. El MIEM podrá pedir otros presupuestos para la ejecución de esas tareas específicas.

El servicio de mantenimiento se hará en régimen de una visita de rutina cada 3 meses como mínimo, más la atención de las emergencias cuyo tiempo de respuesta se estableció anteriormente.

En cada visita se realizarán, por lo menos, las siguientes operaciones sobre el equipo:

- 1- Desde el cuadro de automatismo del Grupo, marcha de prueba de 15 minutos como mínimo, efectuándose todas las operaciones de arranque y transferencia de las cargas, con la consiguiente revisión y eventual calibración o ajuste de todos los sistemas, circuitos y correspondientes temporizadores. Se deberá realizar por lo menos una vez cada tres meses mínimo una prueba en carga.
- 2- Inspección visual y eventual ajuste de conexiones, correas de transmisión, uniones de cañerías, mangueras y demás elementos externos expuestos a fugas, desgastes o desajustes.
- 3- En los períodos prescritos por los manuales y las instrucciones de fábrica -ya sea por horas de funcionamiento o por el tiempo transcurrido-: repaso de tornillos, regulación de válvulas, revisión de inyectores y toberas, control de limpieza o cambio de los elementos de filtro de fluidos del motor.
- 4- Control y ajuste de niveles y condición del lubricante y demás fluidos, efectuándose los cambios de los mismos cuando correspondiere.
- 5- Limpieza y mantenimiento de las llaves de transferencia de las cargas vinculadas con la planta generadora, prestando atención al estado de los contactos de las mismas.
- 6- Control y testeo de las señales suministradas por el PLC, efectuando las calibraciones y correcciones que fueran necesarias.
- 7- Especial atención a las baterías de arranque, con limpieza y ajuste de bornes y conexiones, nivel y densidad de electrolito y funcionamiento de los sistemas de recuperación de carga.
- 8- Contralor y limpieza de todos los sistemas de refrigeración, nivel de refrigerante y especialmente, del mantenimiento y desobstrucción de los paneles del radiador.
- 9- Control del alternador propio del Grupo, con las consiguientes mediciones del nivel de aislamiento, remanencia magnética, excitatriz, acoplamiento mecánico al volante del motor diésel y estado de los cojinetes.
- 10- Control de la resistencia de calentamiento del cárter.
- 11- Control, conservación adecuada y limpieza de todo el sistema de alimentación de combustible, incluyendo mangueras y depósitos.
- 12- Control del nivel de combustible y estado del mismo.
- 13- Verificar si hay fugas de combustible o agua.
- 14- Control de filtros de aire y su limpieza.
- 15- Limpieza general de la máquina.
- 16- Control del tiempo de detención del turbo compresor.
- 17- Control de ruidos y vibraciones anormales del motor
- 18- Control de ruidos del alternador.
- 19- Control de voltaje y frecuencia.